



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0020-2025. Iniciamos la sesión ordinaria 0020-2025, celebrada en forma virtual el veinte de mayo de dos mil veinticinco a las trece horas con cincuenta y cinco minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, desde mi domicilio en Desamparados, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, desde su domicilio en Moravia.

Karen Quesada Bermúdez, secretaria, desde su domicilio en Desamparados. -----

Cristian Mena Chinchilla, desde su domicilio en La Unión. -----

Norma Ureña Boza, desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: -----

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por lo tanto: -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ---

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0019-2025 del 13 de mayo de 2025. -----



Tribunal Registral Administrativo

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria OO19-2025 del 13 de mayo de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

Al no haber asuntos de presidencia por tratar cedo la palabra a la secretaría, muchas gracias. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---

Buenas tardes, compañeros. Seguidamente les voy a presentar los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra: -----

ARTÍCULO 3. Oficio TRA-AI-062-2025 de 12 de mayo de 2025, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los funcionarios del Tribunal, mediante el cual informa que, como parte de la auditoría denominada “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo”, el 13 de mayo de 2025 se estará realizando un muestreo del inventario de los activos. -----

ARTÍCULO 4. Oficio TRA-AL-022-2025 de 16 de mayo de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales del Tribunal, dirigido a esta secretaría, mediante el cual remiten el Informe de labores correspondiente a marzo y abril de 2025. -----

ARTÍCULO 5. Oficio TRA-CA-007-2025, de 13 de mayo de 2025, firmado por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico,



Tribunal Registral Administrativo

dirigido a las jefaturas y a los presidentes de las Comisiones, mediante el cual solicita que informen al Consejo Académico el avance de la ejecución presupuestaria relacionada con los cursos solicitados y que constan en el plan de capacitación 2025; esta información debe ser enviada a más tardar el 4 de junio de 2025. -----

ARTÍCULO 6. Oficio TRA-DA-027-2025, de 13 de mayo de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a Noelia Espinoza Navarro, funcionaria de la Secretaría Técnica de Planificación Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual hace entrega del Plan Operativo Institucional 2026 de este Tribunal, en el que se incluyen los formularios respectivos, así como las versiones en PDF y Word. Este oficio fue rectificado en cuanto a la estimación de cargas sociales mediante el oficio TRA-DA-030-2025 del 15 de mayo de 2025. --

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-DA-028-2025, de 13 de mayo de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a José Alberto Herrera Santamaría, funcionario del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual presenta la relación de puestos del Tribunal Registral Administrativo para 2026, con sus respectivos formularios y en los formatos solicitados. Este oficio fue rectificado en cuanto a la estimación de cargas sociales mediante el oficio TRA-DA-031-2025 del 15 de mayo de 2025. -----

ARTÍCULO 8. Oficio TRA-DA-029-2025, de 14 de mayo de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a Manuel Camacho Garita, jefe del Departamento Financiero del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual remite el



Tribunal Registral Administrativo

Presupuesto Ordinario 2026 del Tribunal Registral Administrativo, ajustado al tope presupuestario indicado en el oficio VGE-0370-2025 de 5 de mayo de 2025, emitido por la viceministra de Gestión Estratégica del Ministerio de Justicia y Paz, por un monto total de ₡1.969.652.000.00 (mil novecientos sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil colones) y que fue aprobado por el órgano colegiado del Tribunal en sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2025, acuerdo TRA-SE-045-2025. Este oficio fue rectificado en cuanto a la estimación de cargas sociales mediante el oficio TRA-DA-032-2025 del 15 de mayo de 2025. -----

ARTÍCULO 9. Oficio TRA-DT-060-2025, de 14 de mayo de 2025, firmado por Celso Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i., dirigido a Vanessa Cohen Jiménez, directora del Registro de Propiedad Intelectual del Registro Nacional, mediante el cual hace de su conocimiento el listado de expedientes que fueron enviados duplicados por parte del Registro a este Tribunal, con el fin de evitar inconvenientes procesales con los administrados. -----

Tal como mencioné al inicio, los anteriores oficios son solo para conocimiento del órgano colegiado por lo que les pregunto si están de acuerdo en que se haga constar de esa forma en el acta el acuerdo correspondiente y su respectiva comunicación a los interesados.

¿Compañeros?: -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: muchas gracias. -----



Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-AI-062-2025 de 12 de mayo de 2025, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno; TRA-AL-022-2025 de 16 de mayo de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales del Tribunal; TRA-CA-007-2025, de 13 de mayo de 2025, firmado por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico; TRA-DA-027-2025 y TRA-DA-028-2025 de 13 de mayo de 2025, TRA-DA-029-2025 de 14 de mayo de 2025, TRA-DA-030-2025, TRA-DA-031-2025 y TRA-DA-032-2025 de 15 de mayo de 2025, todos firmados por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; y TRA-DT-060-2025, de 14 de mayo de 2025, firmado por Celso Fonseca Mc Sam, juez trámite a.i. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 10. Oficio TRA-AL-023-2025, de 16 de mayo de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, dirigido a esta secretaría, mediante el cual presenta el proyecto de circular en la que se define el procedimiento de actualización y de publicación de la normativa interna del Tribunal, que se le solicitó en reunión sostenida con el órgano colegiado. -----

¿Están de acuerdo con la aprobación de la propuesta de circular presentada? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo también, muchas gracias. ---



Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-023-2025, de 16 de mayo de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora, asesora legal; aprobar la propuesta presentada y autorizar a la presidencia para la firma y comunicación de la circular en la que se define el procedimiento de actualización y de publicación de la normativa del Tribunal. Comuníquese a Hazel Jiménez Zamora, asesora legal. **ACUERDO.** -----

No tenemos asuntos varios por conocer, tampoco observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las catorce horas tres minutos del 20 de mayo de 2025. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Óscar Rodríguez Sánchez
Presidente

mmc

Karen Quesada Bermúdez
Secretaria